MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa- Paraguay

Telef. 0213270407 ***Email.*** ***edelirauoc@hotmil.com***
Telef. 0213270408 ***Cel: 0985588075***

ADENDA 1

Por la presente adenda se modifica el siguiente punto del llamado identificado como:-
Nombre: **ESTUDIO DE PROYECTOS E INVERSION**
ID: 322733.-
Quedando Como sigue:

a- Con relación al numeral 14 del Anexo B, remitimos el porcentaje debido a que hemos solicitado en una sola etapa el proceso de adjudicación de dicho llamado.

b- La Convocante aceptará la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta a través de Declaración Jurada: *SI.*

c- . En el Anexo B. numeral 20 queda como sigue:

DESCRIPCION	*PUNTAJE*			
EXPERIENCIA DEL CONSULTOR	*100*			
Se otorgaran 5 puntos por cada experiencia general en elaboración de proyectos de obras, planillas, planos, especificaciones técnicas y en fiscalización de obras, del consultor en trabajos para el sector público demostrado con contrato o certificados, hasta un máximo de 50 puntos totales.				
Se otorgaran 5 puntos por cada año de antigüedad en trabajos de consultorías en proyectos, hasta un máximo de 30 puntos totales.				
Se otorgara 10 puntos por cada título universitario hasta un total de 20 puntos.				
Total	*100*			

1. **El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de: el seguro de Responsabilidad Profesional será del** *5% del valor total del contrato.(Póliza)*

Edelira, 06 de febrero de 2017

Responsable de UOC
Maria Araujo

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Unidad Operativa de Contratación